

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de Haza, 5, plaza de la Bolsa (París) y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de 10 líneas.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Mes.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Mes.
ULTRAMAR. 4 Ptas. Mes.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar.
Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15.143

Madrid Martes 25 de Julio de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA DEL CADAGUA DE BILBAO

NO DEBE NUNCA VIAJAR SIN LA BOTEILLA SPARKETS. Único depósito «La Cocina», Botella 5.

SOBREVILLAS.—DIEGO.—Puerta del Sol, 13.
LED EN CUARTA PLANA CARRERAS NUEVAS de gran portento.

NOTA DEL DIA

LOS ÚLTIMOS ECOS

Mucho celebraremos que se confirme lo prometido por el Sr. Durán y Bas cuando dijo que hoy hablaría y que todos le darían la razón, porque solo hay una manera de dársela, y será la que venga después de que el ministro de Gracia y Justicia condene con más ardor que nadie, con más energía que todos, lo que de antipatriota y antiespañol se ha oído en Barcelona.

El Sr. Durán y Bas debe protestar, como ha protestado el *Diario de Barcelona* contra lo ocurrido en aquella capital. Con igual firmeza.

No es caso de dimisión, sino de censura para los enemigos de España; censura que habría de ser cruel y no llegaría a ser justa.

Esa condenación la debe el señor Durán y Bas en primer término a sí mismo, al gobierno, a sus compañeros, a su presidente; aparte de que la debe sobre todo a la patria.

Y así ocurrirá, seguramente, en la sesión del Congreso, y así terminará la necesaria e imprescindible interpelección de la Cámara.

Después de esto pase, como sobre ruedas seguirá lo demás.

Hay arreglo con el Banco de España.

Bien venido sea, pero no lo deseábamos con mucho ardimiento. Si todas las dificultades que han de ocurrir más adelante se solucionan por el camino de los arreglos, no se vencerá ninguna. Y hay que vencer muchas. Si en el arreglo va ganando el Tesoro a la Hacienda pública, ó se alivian de alguna manera las desdichas nacionales, no sobra el concierto. Pero es preciso que no espere nadie que se ha de transigir su pleito sino a beneficio de la nación.

Sería muy malo ceder a los grandes delante de la vida más arrastrada de los pequeños.

Hasta ahora los tributos fuertes no se han hecho efectivos más que en la lista civil y en los intereses de la deuda. Y la equidad, que no se trajo a cuento para aquellas rebajas, debe en los demás asuntos económicos retirarse de la escena para que allí mande y gobierne con mayor desembarazo y holgura la justicia.

Tarde ha venido, pero no a mala hora, el discurso del Sr. López Puigercver. Los comentarios del momento no pueden tener eficacia. Los pensamientos del ex ministro la tendrán seguramente. Los que dominan un asunto no son intrínsecos en sus derivaciones, y en el discurso del señor López Puigercver puede encontrar el ministro de Hacienda algún complemento para sus resoluciones. La discusión mantenida en las Cortes

anteriores por los dos hacendistas fué la más luminosa y quizá la más útil del período liberal.

Ahora se conocen mejor que entonces la opinión y el sentimiento del país. Se trata de preparar trabajo para un plazo no muy remoto. El señor Villaverde tiene ya delante todas las demandas, todas las razones, todas las exigencias, y los puntos de vista y los propósitos de todo el mundo.

El resultado, traducido en proyectos de ley, lo veremos más adelante. Pero no hay que olvidar que este plazo es el último y que la deuda de los ofrecimientos al país se ha de pagar sin otra prórroga, por el gobierno, los partidos y las Cortes.

NUEVO SECRETARIO DE LA GUERRA

(POR CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 25, 818 m.
El abogado Mr. Elihu Root ha aceptado el cargo de secretario de la Guerra.

Confirmando que el general Alger se retira definitivamente a la vida privada. El coronel de los Rough Riders y actual gobernador del Estado de Nueva York Mr. Roosevelt, ha escrito a Mac-Kinley protestando de este nombramiento.

Elihu Root fué condecorado por Roosevelt cuando éste fué elegido gobernador. Root es un abogado neoyorquino sin títulos para poder aspirar a tal alto cargo, a excepción de ser protegido del senador Mr. Platt, enemigo jurado de Alger.

Mr. Root ha designado como ayudados a Mr. McKelton quien desempeñará el cargo de subsecretario; al general Corbin, jefe de estado mayor y al general Miles cuyas diferencias con Alger dieron tanto que hablar cuando la guerra hispano-americana.—Azor.

EL CALOR EN LONDRES

(POR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 25, 8 m.

El calor continúa siendo abrumador en esta capital. Ayer a las cinco de la tarde se registraron 83° a la sombra. A pesar de las precauciones adoptadas, continúan los accidentes y aumenta la mortalidad.

En el día de ayer ocurrieron 19 casos de insolación, de ellos cinco seguidos de defunción.—Havry.

DE LA CORTE

(POR CORREO)

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

San Sebastián 24.

Para hacer boca, como apertura taurómaco, dió Araua en esta Plaza de toros una novillada con fiesta árabe y embolados. El ganado ofreció variedad. Desde la sabandija y el choto hasta el más respetable corripito, pisaron la arena del circo.

Era el matador Segura y no he visto hombre más inseguro y desquiciado que él, teniendo que habérselas con el segundo novillo (por mal nombre) que era todo un tercio de los mayores respetos. La cuadrilla hizo cuanto pudo por agrada, y peones y caballeros fueron muy aplaudidos.

Entre barrera, estuvo durante la lidia Mohamed, moro legítimo, algo entrado en años y en kilos, con su traje azul, sin jaique, pero con turbante.

Debía entrar en juego con el cuarto torote, que era flaco como un alma en pena, de cortos pitones y vivo como un demonio. Llegó la hora suprema, cogió los trastos de matar, fuese hacia la presidencia que

estaba a cargo de no se quién, raíz cúbica de alcalde de San Sebastián, saludó a estilo oriental llevándose la mano extendida a la altura de su tostada frente, giró y marchóse a la cabeza del bicho con valor y vergüenza.

Los primeros pases demostraron que la multa en sus manos era un estorbo y que vaciaba al torote con sus propias hechuras. Alguien debió decirle: Alah te guarde, y Alah le guardó en las primeras suertes de muerte. Más vinieron las segundas y corrió lo que necesitaba para haber de sunder, se desmenuó Alah en su oficio de custodio del árabe torote, y el torote le alcanzó y le volteó con gracia y a placer arrojando al público que llenaba los tendidos un jaique desgarrado.

Y apenas ocurrió nada. El Dios de los árabes le fué propicio y todo ello se redujo a ver el poco diestro su mano derecha tendida en su propia sangre.

Como Mohamed es hombre de vergüenza, recogió de nuevo los trastos de matar, que al verse maltratado y apurado tiró a la arena, y volvió a la cabeza del bicho.

Un clamoreo general pidió a la autoridad competente que se retirase del anillo aquel suicida, y el presidente accedió, costando trabajo que el árabe diese al Segura la alternativa forzosa.

El torote español estuvo en la suprema con verdadera guapeza, y el público le hizo una gran ovación.

Luego se ofreció a mi vista un espectáculo nuevo: cuatro árabes corriendo la pólvora. Y aquí los hijos del Desierto estaban en su terreno, en su propio elemento.

Montó uno de ellos una preciosa jaca del marqués de Tovar, tan veloz en su galope que era cosa de reírse del viento, aun en el caso de tener la violencia de la galerna.

Los jinetes, en marcha tan vertiginosa, hicieron evoluciones con las escopetas y disparos en forma tan original, que el público les aplaudió con todas sus veras.

Aquello era montar, y lo demás mentira. El jaique, dado al viento, resultaba muy airoso.

Aquellos jinetes parecían parte integrante de los caballos que montaban. Los embolados dieron el juego de costumbre, resultando toreros la mitad de los capitalistas de San Sebastián.

Hablando del señor presidente del Consejo de ministros, me decía un guipuzcoano: —Ni visto, ni oído. Y era verdad.

Al Sr. Silvea apenas se le vió y se le oyó más que en Miramar. Restriéndose a su excursión a la capital de Guipúzcoa, ó a un amigo: —Eso no es un viaje, es un trote largo.

Aguilar.

LOS VIAJES DE GUILLERMO II

(POR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Berlín 25, 10 m.

El emperador Guillermo ha llegado a Mold (Noruega) en donde ha visitado al célebre millonario norteamericano Gould, que veranea en dicha localidad.—Holdsman.

¿ATENTADO O BROMA?

(POR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 25, 920 m.

El atentado contra el diputado Macola ha quedado reducida a una broma de mal género, según dicen de Milán.

Desde el duelo con Cavallotti, Macola es muy impopular. Al pasar por el café de Vendramin tiraron desde la ventana de una casa inmediata, una caja que hizo explosión. Atribuido por la detonación, Macola creyó en un principio que estaba herido.

De las investigaciones practicadas por la policía, se deduce que no ha habido tal atentado. La bomba de que se habló en un principio ha quedado reducida a un petardo encerrado en una caja de cartón.—Mario.

ENVENENADO EN LA MISA

(POR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 25, 12 t.

Un sacerdote del seminario de Stezzano celebraba una misa a la cual asistía un gran número de fieles.

Momentos antes de alzar, el sobrino del cura vertió el vino en el cáliz. El sacerdote llevó el cáliz a sus labios, lanzó un grito, y volviéndose hacia el acólito arrojándole, le dijo: —¿Qué me has dado? ¡Parece petróleo!

Después cayó desplomado sobre las gradas del altar. El sacerdote, moribundo, fué trasladado a la sacristía, en donde falleció a los pocos minutos.

Su muerte se debió a un fatal error. En el armario de la sacristía en donde se guardan las hostias y el vino, pusieron también una botella con un ácido muy energético que servía para limpiar las lámparas de la iglesia.

El sobrino del cura cogió por equivocación la botella sin ver la etiqueta en que se leía «veneno», y vertió el contenido, en vez del vino, en las vinajeras.—Mario.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 24.

Arreglo de la deuda.

El Sr. González Besada contesta en nombre de la comisión. Rectifican ambos oradores.

El Sr. Puigercver consume el segundo turno en contra del proyecto. Muestra partidario de que se hubiese creado un impuesto sobre el tabaco, y se extraía que no se haya hecho así.

Dice que la personalidad financiera del Sr. Villaverde era su respeto al crédito, y éste le ha perdido, faltando a todos sus compromisos, por el afán de presentar muchas reformas de una vez, con lo cual se distrae la atención del objeto principal.

Habla de las palabras pronunciadas por el Sr. Silvea, en las que sostuvo que las deudas coloniales eran lo mismo que las de la Península.

Esto, dice el orador, me lo explico perfectamente; el Sr. Silvea, obrando quizá por impulsos de su partido, deseaba llegar al poder, y trató de halagar a todo el mundo, haciendo suyo el programa de Polavieja y todo cuanto creyó pudiera llevarle al fin pretendido.

Pocas veces, continúa el Sr. Puigercver, se ha recibido por el país a un gobierno con tan benévola expectativa como fué recibido el partido silvestista; pero tampoco he visto otro gobierno que haya dejado incumplidas más promesas que éste, en el corto espacio de vida que lleva.

Lo que a juicio del orador debió hacerse con las deudas coloniales, fué venir a un acuerdo con los tenedores para crear una deuda especial, y de esta forma no habría habido necesidad de suspender unas amortizaciones y otras no.

Pregunta por qué no se ha hecho la conversión voluntaria y explica los medios que para llegar a ella podrían haberse empleado.

Respecto a las diferencias establecidas entre los tenedores extranjeros y los del interior, la explica diciendo que arranca de la fecha en que fué modificada la ley por el Sr. Canacho, obedeciendo la modificación a fijar el capital pagado por la diferencia de moneda.

En cuanto al atajo en oro, dice que el alcance de la ley era sólo que a los extranjeros se les pagara en la moneda de su país, y entonces se encontró con que los tenedores españoles que tenían situado su papel en el extranjero cobraban en moneda extranjera, siendo así que estaban domiciliados en España.

Trató de evitar esto, pero encontróse con que entonces perjudicaría los derechos de los tenedores extranjeros.

Habla de la circulación fiduciaria, diciendo que ha aumentado sin necesidad, y no se explica el referido aumento, siendo

así que el ministro de Hacienda le ha entregado varias cantidades. Muéstrase partidario de que el Sr. Villaverde hubiese traído a la Cámara arreglada la cuestión del Banco de España, fijando al objeto la resolución más o menos tardía en que dicho arreglo había de realizarse, pero sin los apresuramientos que algunos diputados han mostrado, pues a juicio del Sr. Puigercver, al Banco se le debe pagar, pero paulatinamente.

Termina aconsejando al Sr. Villaverde que haga un arreglo con el Banco. (El Sr. Puigercver es muy felicitado por la minoría.)

Se da lectura del despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

A VELÁZQUEZ

LOS PINTORES FLAMENCOS A LOS ESPAÑOLES

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma a Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña a la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes a los artistas madrileños.

«Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

«¡Velázquez! La enunciaci6n de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

«En todas las épocas, los artistas formarán una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misi6n de aumentar el prestigio de la naci6n que los vio nacer.

«La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar a Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

«Llenos de admiraci6n hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

«Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiraci6n por Velázquez, expresi6n al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

«Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.» (Siguen las firmas.)

VERANEOS

Han salido de Madrid para la Granja, el marqués de Ivanry y doña Elena Sañcho de Bertrán de Lis, y para Dava el redactor de *La Epoca* D. Ramón de Cárdenas.

Se halla en sus posesiones de San Lorenzo (Galicia) la marquesa de Terranova. El distinguido diplomático D. Alfonso Merry del Val, profesor de inglés del rey, llegó ayer a San Sebastián.

Ha salido para Archena el conocido industrial D. Mateo Ruiz. En breve saldrá de sus posesiones de Galicia para Alemania, la señora marquesa del Pazo de la Merced.

Se hallan en Mondariz el doctor Bombin, los barones de Andilla, el general Bernal, la esposa del ex ministro Sr. Equizur, el senador D. Carlos Alvarez y el doctor Martiani.

Han salido para Asturias y Galicia, el señor arzobispo de Madrid Alcañal, señora de Pruneda, marqués de San Saturnino, señor Longoria, condesa de Muguero, duque de la Roca, marqués de Lombillo y de la Rodriga y Sr. Gordon.

Han salido para Francia, las familias de La Roche, Iruel, Parrella y Jáuregui. Ha salido para San Sebastián, la marquesa de Pidal acompañada de su hijo y de la señora de Hinojosa, la señora viuda de Benavides, la condesa viuda de Xiquena, el marqués de Valhumbros, D. F. Villamil, doña Aurora de Mendieta, D. Luis H. de Tejada y Benajumea.

16 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARÍS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

entre los ladrones y la policía, los enemigos no cesaron. Pusieron uno de ellos en observación al paso del tranvía, y este vigilante montaba tranquilamente en la imperial en cuanto advertía nuestra presencia en el interior y con un gesto convenido avisaba al jefe de la corneta que el coche llegaba a las fortificaciones.

Me vi, pues, obligado a organizar verdaderas operaciones militares. Era preciso rodear toda la parte de la zona donde operaban los *bonneteurs* y hacer rácias. Poco a poco, viendo mi tenacidad se descorazonaron, concluyendo por abandonar Pantin.

Gozaba yo entre estos industriales de una merecida popularidad, todos me conocían y me odiaban, como era natural, puesto que era su perseguidor, y en cuanto a los *souffleurs* y los *vagabundos* que recibían todas las noches estacazos de mis agentes, no sentían por mí mayor ternura. Así las cosas, me ocurrió una aventura que creo deber contar, porque aquella noche tuve verdaderamente miedo y el miedo fué lo que me inspiró para salvar el peligro.

NOTA. Queda prohibida la reproducción

Fuí al teatro, y había dado cita a mis agentes a cierta hora de la madrugada, en la puerta de Flandes, para dar una batida como de ordinario.

Cuando llegué a las fortificaciones no encontré a nadie, no recuerdo cuál fué la razón que impidiera a todos ser exactos. Lo cierto es que yo me había apeado del último tranvía y que tenía mucho camino que andar en una noche oscura y por aquellos andurriales, donde yo era odiado de toda la gente maleante.

He tenido siempre la mala costumbre de no llevar arma alguna. Sin embargo, tomé bastante alegremente este contratiempo, diciéndome que, después de todo, si era atacado, ya veríamos lo que pasaba.

Al salir de las fortificaciones, advertí a la vuelta de los Cuatro Caminos una hoguera, alrededor de la cual y a la luz del fuego vi muy distintamente las características gorras, los pañuelos de seda rojos y los pálidos rostros de mis clientes ordinarios. Tuve muy clara-

traño campamento, y confieso que experimenté una ligera opresión en el corazón, como al entrar en batalla cuando sentía silbar las granadas por encima de mi cabeza.

Pero bien pronto tomé mi partido y avancé decididamente hacia la hoguera. Prodtjose al instante un movimiento de sorpresa en la nocturna tropa, y poco faltó para que echasen a correr.

—¡Eh! muchachos—exclamé en tono un poco burlón,—¿no dais las buenas noches a vuestro comisario?

Todos se habían puesto de pie, aun los que dormían acurrucados delante de la lumbre; todas las gorras se levantaron y escuché un «Buenas noches, señor comisario», pronunciado con una uniformidad que recordaba a los figurantes del teatro del *Ambigu*.

Luego proseguí: —¿Quién quiere acompañar a su comisario? El camino es largo y yo me aburro yendo solo.

—¡Ah! el señor comisario está de buen humor—dijo un robusto mozo que yo conocía, por haberle visto dos ó tres veces en la comisaría, y que se apodaba el «Grand Frisé», (el «Alto Rizado»).—El señor comisario no puede aburrirse en compañía de sus agentes.

—No tengo agentes, estoy solo—respondí, siempre burlón.—Vamos, tú, «Grand Frisé», y tú y el otro de más allá, me vais a acompañar. —Como quiera el señor comisario.

Los tres mozones me siguieron y penetramos en la oscuridad. —Todo esto, señor comisario, es una farsa—me dijo bien pronto el «Grand Frisé».—¿Como si no supiéramos que los agentes vienen detrás!

—Tú serás el farsante—respondí yo.—¡Ya te he dicho que estoy solo!

El se encogió de hombros. —Vamos, señor comisario, no somos tan *panolis* para creérmolos. Después añadió inquieto: —Al menos no nos irán a prender. —Pareces tonto—repliqué yo.—¿Por qué habías de prenderme cuando me prestas un servicio? ¿Por quién me has tomado?

Sin embargo, mis tres acompañantes no podían dar diez pasos sin volver la cabeza.



Mi susto pasó pronto viendo el que ellos tenían, y me distraje haciéndoles hablar y contar sus aventuras. Tenía un paquete de cigarrillos, que les ofrecí, y casi tuve que enfadarme para obligarles a que los aceptaran.

Les expliqué un poco de moral, diciéndoles que las ventajas de su oficio no compensaban los riesgos; ellos me escucharon con deferencia; pero su atención estaba en otra parte. Continuaban volviendo ansiosamente la cabeza, esperando siempre ver aparecer los agentes, tal vez los gendarmes.

Así es que no fui yo, fueron ellos los que lanzaron un suspiro de satisfacción cuando divisamos en la calle de París la linterna roja de la comisaría.

—Ho aquí su casa, señor comisario—exclamó el «Grand Frisé».—¿Nos permite usted que nos retiremos?

—Cá, no, hijos míos—respondí yo.—Puesto que habeis venido hasta aquí, acompañadme hasta la puerta de mi casa, allá abajo, un poco más lejos, y vais a beber un vaso a mi salud. Su temor había llegado al colmo y miraban

a su alrededor con inquietud. He hice servir una botella de cognac, a la cual hicieron honor, pues empezaron a tranquilizarse cuando se vieron en mi comedor.

—De modo, señor comisario,—me dijo el «Grand Frisé».—¿Que estaba usted solo? ¿Ne iban los agentes detrás?

—Pero imbécil—respondí yo,—ya te lo había dicho.

—¡Ah! Si siempre se creyera a la policía, bien pronto caería uno en la red.

Entonces me sublevé contra semejante prejuicio. Yo estimo, en efecto, que el deber de los hombres que representan a la justicia, es mantener siempre su palabra, y no mentir jamás ni aun tratándose de los bribones de más baja estofa. Jamás hace una promesa que se sabe ha de quedar incumplida, ni aun cuando se trate de obtener las confesiones de un asesino ó de un célebre ladrón.

—¡Ah! señor, es una *carotte* (1)—dicen con frecuencia los bandidos cuando se les promete un favor.

No, la justicia no hace *carottes*. Y si en otro tiempo, ya lejano, los magistrados arrastrados por su celo se han dejado llevar hasta comprometerse en estos manejos, ni yo ni la mayor parte de mis colegas, tenemos que reprocharnos ninguna debilidad de este género. Hablaré más extensamente de esta probidad necesaria, cuando cuente cómo debe proceder un jefe de Seguridad, para obtener las confesiones de un acusado.

El resultado más curioso de mi paseo nocturno por el llano de Pantin, fué que, a partir de aquel día, los tres bribones que me habían acompañado se convirtieron en preciosos confidentes a mi servicio. En cuanto se cometía un delito en mi circunscripción, estaba seguro de que uno de ellos vendría a traerme alguna referencia, útil generalmente.

Pero este resultado hubiera sido poca cosa, lo obtuve mejor, sin tener por esto la pretensión de pasar por un gran moralista.

(1) Palabra de argot que significa ofrecimiento, que luego no se cumple, para obtener más cosas.

DE SERVIA

DE TELEGRAFO

La prensa de Rumania consagra atención preferente a los sucesos que se desarrollan en Servia.

CONTADORES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

De los 200 primeros opositores han sido aprobados en el único ejercicio verificado hasta ahora, los siguientes, según relación publicada en la Gaceta:

Los obreros de dos importantes fábricas están haciendo más de diez días en huelga. Los atropellos y los abusos por parte de las autoridades han llegado a tal punto en apoyo de los fabricantes, como no se ha conocido en ninguna otra época.

DE FILIPINAS



EL GENERAL OTIS

POR TELEGRAFO

Telegrafian de Washington a The Morning Post que el general Wheeler, al frente de 1.800 hombres, ha salido con dirección a Manila, con el objeto de reforzar al ejército americano de Filipinas.

LOS FRAILES DE LEVITA.

Se ha publicado un folleto dedicado a las condiciones de presupuestos y titulado Los frailes de levita ó Don Liberalismo medido a fraile, por el reverendo padre Fray Quinto Buelicias, general de la orden de San Camelo, mártir y abogado de las compañías celestiales.

HAN FALLECIDO

En Barcelona D. Francisco Camps y Artigas, doña Ángela Valls, D. Pablo Rafols, D. Francisco Puig, D. Ramón Oliveras, D. Pedro Gargallo, doña Encarnación Masca, D. José Durán, doña María Passerieu, doña Josefa Planella, doña Lucía Murré, doña Ana Fernández, doña Teresa Tomás, D. Francisco Vicente, D. Luis Garrosa, D. José Jarque, la niña Emilia Maripio, la señorita Carmen Villanova, D. Antonio Hoces, doña María Arnau, doña Rita Aida, doña Antonia Montroig, D. Domingo Guasch, D. Fernando Alvaro y la niña Exaltación Raymont.

LA PASTORAL DEL ARZOBISPO

Una comisión de integrados visitó anoche al Arzobispo, adhiriéndose a la pastoral de dicho prelado como católicos. Les contestó el Sr. Spínola brevemente, diciendo que su objeto no era otro que reunir los elementos del catolicismo en bien de la religión.

INCENDIO

Se ha declarado un incendio formidable en un parador de la calle de Cuarte, habiendo sido destruidos 6.000 haces de hierba que había en depósito en las cuadras. Ha podido dominarse sin desgracias.

HAZER QUE HACEMOS.

En la madrugada anterior fué detenido en su domicilio, por los inspectores de la renta especial, un individuo conocido con el apodo de Chulo del calcetín.

EXTRANJERO

Los periódicos franceses son muy sobrios de comentarios respecto de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la presencia en aquel puerto de la escuadra del almirante Fournier.

LO DE BARCELONA.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que se le han inferido agravios, y que las veinticuatro horas pasadas le permiten contestar con más calma.

CONGRESO

Se abre a las tres y tres minutos, bajo la presidencia del Sr. García Alix. El Sr. Linares Rivas apoya una proposición para que se inscriba el nombre del Sr. Cánovas del Castillo en el salón de sesiones del Congreso.

ENTREGA EN CAJA

El señor alcalde de Madrid ha publicado un bando anunciando que el martes 1 de agosto, a las cuatro de la mañana, se verificará la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año, en las zonas de este capital, números 57 y 58, situadas en la calle del Rosario, cuartel de San Francisco.

DE RUSIA

POR TELEGRAFO

Despachos de San Petersburgo demuestran que el czar haya dirigido al príncipe Luis Napoleón el telegrama de que han hablado algunos periódicos de París.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

COLOM.—Mañana miércoles tendrá lugar una gran función extraordinaria con la que celebrará su beneficio la distinguida e inteligente directora del mismo, doña Micaela M. Alegria, comanda parte en ella todos los artistas de la compañía.

HUELGA DE OBREROS

El Verbiage publica las manifestaciones hechas por el Sr. Aguilera en el Congreso, acerca de la huelga. Los consejeros de las fábricas rechazan los cargos que les han sido dirigidos, y se han conferenciado con el gobernador y se dirigirá al gobierno negando que las tropas ejerzan coacción en favor de los patronos.

HAN CONTRAÍDO MATRIMONIO:

En Granada, la señorita María Sánchez Gallego y D. José Martín Martín, la señorita Concepción Sánchez Cabrera y D. Manuel Coca Fernández, la señorita Josefa González Aranda y D. Juan Paa Bedmar.

PROVINCIALES

POR TELEGRAFO

Detenidos en libertad. Barcelona 24, 10'45 n. El juzgado del Norte, después de recibir declaración a los detenidos por los sucesos ocurridos a la salida de Noreddas, ha decretado la libertad de los mismos.

INGLESES Y BOERS

FOR TELEGRAFO

Un despacho de Pretoria de origen inglés anunciando que el presidente Kruger ha dimisionado a consecuencia de la oposición del Volkraad respecto al monopolio de la dinamita, está formalmente desmentido por otro despacho directo también de Pretoria.

ROBO DE ROPAS.

INCENDIOS.

En el lavadero de la Fuente de la Teja se inició ayer un incendio, quemándose tres casetas de madera. Ayer tarde se declaró un incendio en el sótano de la casa número 42 de la calle del Peñón, habiéndose sofocado a los pocos momentos, sin que hubiera que lamentar pérdidas de consideración.

SUCESOS

Robo de ropas.

INCENDIOS.

En el lavadero de la Fuente de la Teja se inició ayer un incendio, quemándose tres casetas de madera. Ayer tarde se declaró un incendio en el sótano de la casa número 42 de la calle del Peñón, habiéndose sofocado a los pocos momentos, sin que hubiera que lamentar pérdidas de consideración.

LO DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

En una mina de Brownville (Pensilvania) ocurrió una terrible explosión, quedando sepultados los obreros que se hallaban dentro de las galerías. Cuatro de ellos han sido retirados muertos, y dos heridos.

PROYECTOS ECONOMICOS.

Los prisioneros de Filipinas.

El Sr. Pi y Margall entrega una solicitud de las madres, esposas y hermanas de los prisioneros de Filipinas, y en apoyo de esta petición pronuncia breves palabras. El señor presidente del Consejo dice que el gobierno se halla comprometido a solucionar el asunto en el más breve plazo, y al efecto mañana se reunirá el Consejo de ministros.

ARREGLO DE LA DEUDA.

ORDEN DEL DIA.

El Sr. Andrade se lamenta del escaso interés que ponen los diputados en los asuntos de Hacienda. (En el salón de 12 diputados.) El Sr. Andrade sigue hablando en el mismo sentido y aprovecha la presencia del ministro de Hacienda para señalarle diciendo: A éste correspondió contestar al señor López Puigcerdán.

SENADO

SESION DEL DIA 25 DE JULIO

Abrose la sesión a las tres y diez minutos. Preside el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. El general Sánchez Mira acuerda que se haga pocos días pidiendo al ministro de la Guerra que enviara la causa instruida por la publicación de un telegrama del comandante de Santiago de Cuba pidiendo vivas durante lo más álgido del sitio.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de fuerzas permanentes del ejército. Consumme el segundo turno en contra el señor general Ochoando. Lee un estado del contingente que han pedido todos los ministros de la Guerra desde el 79 acá, para deducir que el general Polavieja tuvo poca prudencia al pedir 108.000 hombres.

No es partidario de que se cierren las Academias, pues, amortizando las plazas que la ley señala, no queda un número de jefes y oficiales tan excesivo como por muchos se supone. El orador pide un desahogo, que la Presidencia le concede, para examinar algunos documentos. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos en votación definitiva el proyecto relativo a los vencimientos de agosto, que se aprobó ayer en primera votación.

Después de algunos minutos de descanso, prosigue su discurso el general Ochoando, censurando gastos inútiles que se han hecho en movimiento de tropas. No está conforme con que sea ministro de la Guerra un hombre civil, porque al frente del ejército se necesita el espíritu militar. Contesta el Sr. Donoso de la Campa, de la comisión, y refutala el general Ochoando. (La discusión es muy lánguida y la Cámara está desanimadísima).

El Sr. Presidente: No suspende esta discusión. Se aprueban varios dictámenes de carreteras y otros de escaso interés. Entre un dictamen y otro, dice el señor conde de las Almenas: Pido la palabra para hacer una pregunta a la Mesa. (Rumores). El Sr. Presidente: No es hora de hacer preguntas.

El señor conde de las Almenas: En ese caso la haré mañana, pero yo suplicaría a S. S. que me permitiera hacerla después de que se hayan aprobado esos dictámenes. El Sr. Presidente: Está bien. Luego hablará S. S.

EL TELEFONO SIN HILOS

FOR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 25, 9 m. Un inventor ruso está realizando actualmente en Inglaterra experiencias del teléfono a gran distancia sin hilos.

Se dice que los resultados parecen satisfactorios. El triunfo de ese nuevo invento causaría una verdadera revolución en las comunicaciones a gran distancia. Harry.

CONFERENCIA DE LA PAZ

FOR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 25, 9 m. Telegrafien de La Haya que el acta final de la conferencia de la Paz comprende tres convenciones relativas al arreglo pacífico

de los conflictos entre las naciones a las leyes y costumbres que hayan de regir en la guerra terrestre y a la adaptación de la convención de Ginebra a las guerras marítimas. Comprende además el acta final de la conferencia, las declaraciones concernientes al lanzamiento de proyectiles desde lo alto de los globos aerostáticos y empleo de gases asfixiantes y balas explosivas, así como votos sobre diversas cuestiones que habían de resolverse en ulteriores conferencias. —Huerfano.

CIRCO DE PARISE

Tres importantes debuts hubo anoche en este concurrencioso Circo. Al Marx da muestras de una fuerza y de una resistencia prodigiosa, partiendo con la mano pedruzcos de cuarzo de un decímetro de espesor y haciendo con su pedazo el partón a martillazos grandes piedras. El público queda tan impresionado, que una parte de él pedía anoche que no continuaran tales ejercicios.

Los Constantes e Ida sostienen con los dientes un velocipelo en el cual funciona una máquina. Es un ejercicio muy vistoso. Por último debutaron las siete hermanas llamadas Grunthaus, acróbatas de gran mérito por la delicadeza y fluidez de sus ejercicios. El público, que era muy numeroso, aplaudió a todos los debutantes, haciéndoles salir muchas veces. Los elefantes, el Wargraph, los caballos nadadores y Eugenio Welleman, fueron, como siempre, muy celebrados.

UN BANQUETE

Distinguida representación de la colonia gallega de Madrid ha celebrado anoche en un banquete en los Jardines del Buen Retiro la fiesta del apóstol Santiago. Asistieron unas sesenta personas y llegaron a la hora del champagne, brindaron los señores López Doval, Soto Muñoz, Ballesteros, Alvarez Builla, Vega, García Ron, Pereira, Saucedo y en representación de la colonia Sr. Cantón. Se inició la idea de fundar en Madrid un Centro Gallego y se acordó depositar sobre la tumba de D. Manuel Becerra el ramo de flores que adornaba la mesa. Los oradores tuvieron frases encomiásticas para honrar la memoria de los señores Becerra, Gasset, Fernández y González (D. Modesto) y otros hijos ilustres de Galicia cuya pérdida todos lamentamos.

ESTADO DEL CIELO

El día 25 de Madrid ha sido algo nuboso. El termómetro del ápice D. José Oliva (19, Principio, 21), señaló: a las siete de la mañana 21,8 grados; a las doce del día 22, y a las cuatro de la tarde 29,6. La temperatura máxima a la sombra, 36 grados; la mínima, 15,4. El barómetro marca hoy 712; señala buen tiempo. A las 10 no llovió en ninguna provincia. —La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 32 grados en Málaga; la mínima de 16,4 en Oviedo.

En el hospital de Santiago, de Ubeda, han sido curados de primera intención José Lucas y Echevarría Millán, José y María Valero y Juan Reyes, mordidos por un perro rabioso. Todos ellos vivían en huertas próximas a la población, que recorrió el perro mordiendo a cuantas personas encontraba a su paso. El animal murió allí a poco espontáneamente. El doctor D. Bonifacio Cuadra, director del gabinete microbiológico, ha inoculado un conejo para comprobar la hidrofobia, y telegráficamente ha pedido virus antirrábico al doctor Ferrán, para proceder a la cura de los heridos.

ECOS DEL DIA

El directorio de función republicana publicará en cuanto terminen las sesiones de Cortes, un manifiesto en el cual, después de exponer las desdichas del país, se hace la afirmación de que los partidos monárquicos han fracasado y hay que pensar en una solución nacional. El Sr. Azorárate leyó ayer el manifiesto a los individuos de la minoría republicana del Congreso.

El diputado Sr. Llorente, director propietario de Las Provincias, ha dirigido a La Epoca una carta explicando los motivos que ha tenido para renunciar la jefatura del

partido de unión conservadora de la provincia de Valencia.

Lo del Banco.

Anoche se confirmó la impresión de la tarde, respecto al arreglo de la cuestión del Banco, mediante la fórmula de concordia convenida en principio, por la tarde en el Senado. La fórmula consistió en retirar del proyecto de arreglo de las deudas el art. 7.º; mantener la ley del 95, que permite la emisión de billetes hasta 2.500 millones de pesetas, y usando del art. 3.º de esta misma ley, celebrar un convenio con el Banco para que éste rebaje el interés de los descuentos y anticipos que tiene hechos al Tesoro, hasta el 2 1/2 por 100, con lo que el Estado tendrá un gran beneficio.

El señor ministro de Hacienda hablará por la tarde en el Congreso, después de la comisión, para contestar al Sr. López Puigcerver, y entonces hará la declaración relativa al Banco que se acuerde definitivamente.

El general Weyler.

Dice un periódico: «Por persona que conoce bien los pensamientos del general Weyler, sabemos que en una de las sesiones de la próxima semana hará declaraciones en el Senado que no dejarán de causar alguna sensación. Créese que esta noticia se refiere a los propósitos atribuidos al marqués de Tenerife de pedir una reducción en los gastos militares.»

Anoche se consideraba muy pertinente la pregunta que habia hecho por la tarde en el Congreso el Sr. Llorente sobre el incremento que va adquiriendo la peste, pues esta terrible enfermedad pudiera amenazar a Europa. El gobernador civil de Vizcaya telegrafió anoche al señor ministro de la Gobernación que es mayor el número de obreros que trabajan en Altos Hornos, y que en atención a que existencias, viene a Madrid una comisión del consejo de aquella fábrica, con objeto de conferenciar con el Sr. Dato.

En la Presidencia.

La recepción de senadores y diputados de la mayoría se celebró en los salones de la Presidencia del Consejo, fue muy brillante. De diez a doce los salones estuvieron animadísimo. Asistieron los ministros de la Gobernación y de la Guerra, el presidente del Senado, general Martínez Campos, y todos o casi todos los senadores y diputados que se hallan en Madrid.

Las conversaciones giraron principalmente sobre los trabajos parlamentarios y su próxima terminación, felicitándose todos de la solución dada al proyecto de arreglo de las deudas en la parte que afecta al Banco, según dictamos en otro lugar. El señor presidente del Consejo manifestó su creencia de que este proyecto no se aprobará hasta mañana en el Congreso, y que como en el Senado ha de tener también discusión, era lo más probable que hasta el sábado o lunes no terminaran las sesiones, aunque en la Cámara popular quizás no las haya desde el jueves.

Las sesiones se suspenderán ahora, según indicó el Sr. Silvela a los periodistas, por la fórmula de que se avisará a domicilio, aunque más adelante se publicará el decreto, que en ningún caso sería de terminación de legislatura, puesto que ésta ha sido muy breve y han de renunciar las Cortes de nuevo en el año corriente. Después de la comida se abrió el comedor, donde se sirvió a los invitados té, pastas y helados. Los Sres. Silvela y Rancos hicieron los honores con la exquisita cortesía que les distingue.

El Consejo celebrado hoy por el Banco de España se ha limitado a cambiar impresiones acerca del debate mantenido ayer en el Congreso sobre el arreglo de las deudas y a confirmar las buenas disposiciones que animan a dicho establecimiento de crédito respecto a los sacrificios que ha de hacer en favor del Tesoro. En cuanto a la cartera de amortizable, el Banco, asociando siempre su suerto a la de los demás tenedores, aceptaría desde luego la prórroga por un plazo más largo.

La cuestión del pan.

Hay indicios de que al fin se resolverá este asunto por procedimientos de concordia.

La cuestión de los revendedores, que era la base eterna del conflicto, será quizás la base del arreglo.

Hace mucho tiempo que venimos llamando la atención de las autoridades sobre dicho aspecto de la cuestión. Nadie se opone a que haya revendedores o repartidores para uso de las personas que quieran comprarlos. Lo que no es natural es que se obligue a pagar el pan al mismo precio a los que se surten directamente de las tahonas y no tienen necesidad de intermediarios. Estos han de ser siempre voluntarios.

En las tahonas y despachos de las mismas debe venderse el pan más barato que a domicilio, porque la distribución de los repartidores debe quedar a beneficio de las personas que quieren servirse por sí mismas. Avénganse los revendedores a esto, que es lo justo, y cobren a domicilio lo que tengan por conveniente, que nadie se opondrá a que obtengan la mayor remuneración posible por su trabajo.

Pero no se obligue a los obreros, que no pueden pagar servicios ajenos, ni a las personas acomodadas que tienen servidores especiales, a pagar el servicio de revendedores, que no necesitan, ni quieren. Eso sería una imposición, y el público no sufre imposiciones.

Proyectos de ley

Los proyectos de ley que ha leído esta tarde el señor ministro de Hacienda en la sesión del Congreso, son los siguientes: Indemnizando a varias comunidades de Beneficencia de la diócesis de Tarragona, del derecho que les fué reconocido por sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo de 22 de mayo de 1897.

Autorizando al gobierno para transigir con los herederos de D. Rafael Deas, el pleito promovido contra aquellos por el Estado, sobre rescisión de contrato de censo oneroso sobre los almacenes del andén número 10 del puerto de Barcelona. Y un crédito extraordinario a los presupuestos de Guerra y Marina para el pago de los labores de los jefes y oficiales procedentes de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de la estación del Norte termine en la Plaza de Madrid, de esta corte, se ha reunido esta tarde, y después de nombrar presidente al señor marqués de Casa Laiglesia y secretario al Sr. Ruiz Valarino, ha acordado hacer público que durante ocho días recibirá el presidente las informaciones que se hagan por escrito, ya en contra del proyecto, bien en demostración de su utilidad y conveniencia para los intereses del comercio y de la industria. Las reclamaciones se dirigirán al Palacio del Congreso y a nombre del señor marqués de Casa Laiglesia.

La comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde para dar dictámenes sobre los proyectos de ley que ha leído el señor ministro de Hacienda y que en otro lugar publicamos. A consecuencia de un suelto que publica hoy El Tiempo, y que el señor conde de las Almenas considera injurioso a su persona, ha designado a los señores marqués de Castellanos y Hernáiz, para que pidan una reparación.

El director del citado colega ha designado a su vez para que lo representen en esta cuestión a los Sres. Santillán y marqués de Portago.

Esta tarde se ha reunido la comisión del Senado sobre el proyecto de ley de revisión de sentencias, ó sea la proposición del señor Azorárate.

La mayoría de la comisión ha acordado emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso. Pero el Sr. Martínez del Campo manifestó su resolución de formular voto particular, que abarcará diferentes extremos, incluso la supresión de alguno de los motivos de revisión, el de falso testimonio, que determina el proyecto.

Hasta mañana no acabará en el Senado la discusión del proyecto de ley de fuerzas militares. Si después quedase tiempo, continuaría el debate sobre la ley de cantidad, que ya se espera que sea breve. El señor ministro de la Gobernación tiene interés en que sea aprobada, porque una vez en el Congreso, podría pedir autorización para aplicar si-

quiera en parte, a fin de prevenir la invasión de la peste bubónica.

La comisión que entiende en la proposición de ley del Sr. Salillas para realizar un presupuesto de mil millones, con destino a obras públicas, en las costas de esta tarde, nombrando presidente al Sr. Canalejas, y secretario al Sr. Gasset (D. Rafael) habiendo acordado pedir algunos antecedentes relativos al asunto.

El Sr. Silvela, contestando a varias preguntas, ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso que consideraba arreglado en principio el asunto relativo a las relaciones del Tesoro con el Banco de España, y que si se confirma, como se espera, el acuerdo de que hablan los periódicos, tardará este gobierno la gloria de haber obtenido de aquel establecimiento el dinero para las atenciones del Estado a un interés más reducido que el obtenido hasta ahora por ningún otro gobierno.

El gobierno y el Banco.

Esta mañana se ha celebrado la junta extraordinaria del Banco, que estaba anunciada, para tratar de la fórmula convenida en principio a fin de dar solución al proyecto de arreglo de las deudas en lo que respecta al Banco.

Se aprobó el convenio, y en su virtud se ha dado cuenta de ello esta tarde al Congreso. El procedimiento que se empleará será probablemente una enmienda ó retirar el art. 7.º para sustituirlo con otro en el que se confirme y ratifique la ley de 1895, haciendo constar a la vez que la compensación debida para el Tesoro se establecerá por medio de un convenio especial de los autorizados por el art. 3.º de la propia ley de 1895, y declaraciones con tal motivo que el Banco llevará en los sacrificios a favor del Tesoro hasta donde no liegue nadie.

La rebaja del interés al 2 1/2 por 100 en los descuentos a los que se refiere esta declaración, no se determinará en este nuevo artículo que se redacta, dejándola para el convenio que se celebre. El gobernador del Banco fue a dar cuenta de la sesión al señor ministro de Hacienda.

La comisión de actas del Senado se ha reunido para examinar la comunicación del señor marqués de Corvera, que solicita ser admitido como senador por derecho propio. La comisión ha acordado dar dictamen favorable.

Incidente ruidoso.

A última hora ha ocurrido un incidente en el Senado, cuando menos se esperaba. El conde de las Almenas ha protestado de que se hubiera aprobado en votación definitiva varios proyectos a mitad de la sesión, y entre ellos el de fuerzas navales, por licitante para otra vez se lo avizara. El general Martínez Campos contestó en forma reposada y que aprobó toda la Cámara.

Intervino el Sr. Meralo, y tuvo finalmente que hablar desde los escaños el general Martínez Campos, a cuya prudencia y mesura se debió la terminación del incidente, que la hora nos impide detallar en esta edición.

Telegramas de la agencia Fabra

Paris 25. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62 00. 8 por 100 francés, 109 75. Londres 25. Exterior español, 60 75.

CHARADA

—¿Votaste en la concesión de tres pensiones para todo? —Di mi voto. —¿De qué modo? —En prima. —¿Fue votación ordinaria ó nominal? —Ni nominal, ni ordinaria; fue una cosa extrafamiliar de invento presidencial. —¿Y cómo? —Por alfabeto: como mi inicial es dos, tuve que votar en pos de López, Martín y Prieto. Solución a la anterior: MAURA.

—Sea quien fuere el que ha hablado, ha encontrado en esta ocasión oídos que le presten atención. La policía está sobre aviso. Dentro de poco nos seguirá los pasos. Urge que escapemos. Todos los rostros estaban sombríos. Marchetti preguntó: —Veamos qué es lo que habeis decidido. Sois el maestro. A vos toca evitar todas las eventualidades que amenazan a nuestra sociedad. —La sociedad queda disuelta a contar desde este instante—contestó friamente el meg. La liquidación de los fondos sociales empezará mañana mismo a primera hora. Cada uno de vosotros podrá presentarse mañana en mi casa de la calle de Enfer. Recibirá allí la cantidad con los intereses de la parte que le correspondía a él y a sus representantes. En cuanto a las partes de nuestros amigos de Brest, de Rochefort y de Tolon se restituirán a las cajas especiales de dichos establecimientos, encargándose Laterrade de la del primero, Margarit de la del segundo, y el Abate de la del tercero, y los interesados decidirán después lo que han de hacer con sus respectivos fondos. Voy ahora a daros cuenta de lo que he hecho, para que podáis ponerlos en seguridad. El steamer Alacrité, que en la actualidad está anclado en la rada del Havre, os espera. Su capitán se halla incondicionalmente a mis órdenes. Esperaré durante tres días a todos aquellos de vosotros que quieran tomar pasaje a su bordo, y los transportaré a New York ó a otro cualquier puerto de América, donde desee desembarcar. Los que quieran tentar fortuna en cualquiera de las naciones vecinas, recibirán su pasaporte completamente en regla para las capitales de su elección. —¡Bravol... ¡Viva el meg! —Queridos, ya no soy el meg. Soy un antiguo compañero que en defecto del derecho de mandar me queda un deber: el de daros un último consejo... Teneis los minutos contados. Si me queréis creer, os digo que sería muy conveniente que salieseis de París tan pronto como tengáis ajustadas las cuentas... Ese es el precio de vuestra libertad... —Sí, sí, marchémonos a América... El Abate extendió el brazo para pedir silencio. —Dispensadme—insinuó con dulzura:—pásceme que se nos olvida algo.

—¿El qué? —Buscar al hombre que ha vendido nuestros secretos y castigar con la muerte, como nuestros estatutos ordenan, al falso compañero. —¡Es cierto!... ¡Tiene razón!... ¡Muera el traidor! El ex eclesiástico examinaba curiosamente al antiguo notario. —Interrogad al meg—prosiguió diciendo,—creo que él puede ilustrarnos sobre este punto. El debe conocer al culpable. —Le conozco, en efecto—dijo Máximo Gerard. —En ese caso—insistió el otro,—os obligamos a que nos lo indiquéis, para que muera a manos de aquél de entre nosotros a quien la suerte designe: esta base se halla escrita textualmente en nuestro pacto fundamental, y yo exijo formalmente la aplicación de esta ley. El ex notario resistió sin pestañear la mirada escrutadora del antiguo sacerdote. —Quedaréis satisfecho, señor abate—le contestó con una serenidad solemne. Se aplicará la ley y el culpable quedará castigado. Pero en el caso presente la ley nada tiene que decidir; yo seré el encargado de ejecutar esta sentencia. —¡Vos! —¿Y por qué no? El pacto a que hacéis mención, dice al pie de la letra: «Cualquier *Banandel* que sorprenda a un hermano en flagrante delito de denuncia ó de sublevarción, será el encargado de suprimirle, sin esperar y sin recibir ninguna orden del Consejo supremo.» Pues bien, yo he sorprendido al hombre en cuestión, y como es mi deber, le suprimiré; antes de que trascieran tres días, el verdadero traidor habrá dejado de existir. Varias voces preguntaron: —¿Necesitamos conocer el nombre del traidor...? —Le conoceréis cuando me veáis clavarle en el pecho, con la hoja de este puñal, el pedazo de paño y la letra, que son los signos de unión de nuestra asociación. —¿Dónde? —¿Cuándo? El ex notario preguntó: —Vamos a ver, ante todo, necesito saber a qué estáis resueltos. ¿Vais a franquear la frontera ó os dirigís a América? La reunión se consultó. Hubo unos momentos de discusión. Por fin, Marchetti declaró: —Preferimos atravesar el Océano. Los que

darnos tienen los brazos muy largos. Atún han descubriendo unas botas que les permitan ir del puerto del Havre a América de un salto. —Pues bien—prosiguió Máximo Gerard,—la venganza se ejecutará pasado mañana a media noche en la playa de Saint-Adresse, antes de embarcarnos. Al salir del café de la Comisión, Máximo Gerard montó en un coche de alquiler y se hizo llevar a la calle de Filles Saint-Tomas, a los talleres de Delphine Baron, que era entonces la modista de moda. Permaneció allí unos diez minutos conferenciando con ella. Al separarse de ella la preguntó: —¿De modo que puedo contar con vuestra exactitud? —Podéis estar seguro, caballero; mi encargada irá inmediatamente a vuestra casa y se velará toda la noche, si es preciso; el encargo se entregará mañana a la hora que habeis indicado. El ex notario se dirigió desde allí a la taberna del Circo. Tuvo la suerte de encontrar en ella al señor Isoard Carpentier, que salió al encuentro del recién llegado y le condujo a la salita donde tuvo lugar su anterior entrevista. —Congue vamos a ver—le dijo.—No es mañana el fausto día? Ya no debéis andar con rodeos, sino decirme lisa y llanamente todo cuanto sabéis. —He venido aquí sólo y exclusivamente con ese objeto. —Bien, pues podéis empezar a contar, sin olvidaros de nada. Habladme como a un colega que escucha con la boca abierta, como si se tratara de encontrar el punto sobre cada i. Empezad por el principio. Escuchó. Se sentó y apoyó los codos en la mesa. Máximo Gerard empezó el relato que habia hecho la víspera al señor Le Prevost de Beaugé. Su relato duró unos tres cuartos de hora. —Pues bien, caballero,—declaró el polizonte,—cuando el agente de negocios hubo terminado—otro cualquiera, para no desmerecer a vuestros ojos, no dejaria de aseguráros que conocia divinamente vuestra historia. Yo os aseguro que no conocia ni una sola palabra. Y esto por la sencilla razón de que al ofrecerme vuestros servicios me pedisteis, y yo os prometí no ocuparme de vuestros asuntos... Blanchard estrechó con efusión la mano que le presentaba el agente. —En cuanto a vuestros compañeros—prosi-

guió este último, si les he proporcionado los medios de sustraerse a la justicia, es porque con ellos tengo la seguridad de que nada he de perder por esperar. No hay más que una Francia para los artistas de todo género. Si los yankees no los ahorcan ó los linchan en cuanto lleguen, Mignard, Chapon, Couvoisier Marchetti, etc., vendrán a caer en mis manos. Paris es la lumbrera del mundo; los poetas así lo dicen, y a los poetas como a las mujeres hay que darles crédito. Esta es precisamente la causa de que todos los tunantes del mundo vengán aquí a parar. En seguida dijo cambiando bruscamente de tono: —¿Supongo que me traereis las invitaciones que necesitamos? Máximo Gerard sacó de uno de sus bolsillos una docena de anchas tarjetas litografiadas sobre cartulina color rosa. —Aquí teneis para vuestros agentes. Os encargo que los escogáis entre los mejores, teniendo cuidado de que su aspecto no pueda dar a conocer su oficio. —Podéis estar tranquilo. Son casi idénticas las que enviamos siempre a las recepciones diplomáticas. Más de uno ha estado a punto de dejarse robar por una duquesa del noble faubourg. El señor Blanchard unió un papel a las tarjetas al mismo tiempo que decía: —En este pliego hallarán instrucciones detalladas. En cuanto a los hombres del exterior, los distribuiremos convenientemente y por parejas en sus puestos respectivos. Para ello, es preciso que nos veamos entre once y doce de la noche en la puerta de Neuilly esquina al boulevard Maillot y de la Avenida de Madrid. Llevaré puesto un dominó negro con un lazo rosa en el hombro izquierdo. —Yo iré vestido de dux de Venecia con tres tónicas una sobre otra; la primera de brocado de oro, la segunda de satén cereza, y la tercera de terciopelo carmesí... Un traje muy en carácter. Lo he alquilado en casa de Babin... Lo que más me molesta es que en esas tres tónicas superpuestas, no hay ni un solo bolsillo. —¿Para ocultar algún arma? —¡Oh! no, para guardar la pipa y el tabaco, porque tengo la esperanza de poder fumar un par de ellas antes de que empiece el desenlace.

—¿Votaste en la concesión de tres pensiones para todo? —Di mi voto. —¿De qué modo? —En prima. —¿Fue votación ordinaria ó nominal? —Ni nominal, ni ordinaria; fue una cosa extrafamiliar de invento presidencial. —¿Y cómo? —Por alfabeto: como mi inicial es dos, tuve que votar en pos de López, Martín y Prieto. Solución a la anterior: MAURA.

